



PROYECTOS DE ORIENTACIÓN SOCIAL

ITAKA-ESCOLAPIOS EMAÚS



Introducción
Planteamientos previos
Descripción del Proyecto
Objetivos
Relación con otros proyectos
Voluntariado
Metodología
Tipos de intervención

Diciembre 2017



INTRODUCCIÓN

Este documento se elabora con la pretensión de contar con una guía propia de Itaka- Escolapios Emaús para los proyectos de Orientación social y que oriente e impulse en lo fundamental la acción que se desarrolla en este ámbito. Pretende aportar una reflexión y unas pautas a tener en cuenta a la hora de impulsar o afianzar estos proyectos que están implantados o que vayan a realizarse en nuestras presencias escolapias.

Los proyectos de Orientación social son un instrumento más de cara a la intervención social, que complementen la realizada desde otros proyectos y colegios de nuestra Provincia.

Hablar de intervención social es hablar de prevenir, paliar, revertir y denunciar procesos de exclusión social. Es hablar de construir una sociedad acogedora y una sociedad inclusiva, en la que todas las personas tengamos un sitio en clave de igualdad.

La opción realizada desde los proyectos de Orientación social de Itaka-Escolapios busca beneficiar a todas las personas, niños y adultos, familias de los diferentes barrios de la ciudad en los que está la misión escolapia con una opción preferencial por las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza, precariedad o exclusión.

Observamos en la sociedad una feminización de la pobreza por lo que nuestra opción preferencial tendrá como principales protagonistas a las mujeres, en todos los ámbitos de intervención específicos (empleo, formación, inmigración, violencia de género etc.).

Afirmamos la dignidad del ser humano, de toda persona, donde la protagonista y responsable es la persona y la entendemos en su totalidad, siempre teniendo en cuenta su momento vital, creencias, religión y cultura de referencia.

Partimos siempre de una visión de Presencia Escolapia: los proyectos de Orientación social que surjan deben tener clara su identidad escolapia, estar en red con otros proyectos de la sede de Itaka-Escolapios y con los colegios, y trabajar con claves compartidas.

PLANTEAMIENTOS PREVIOS

Conocer nos ayuda a transformar, por lo que partimos de un análisis de la realidad social donde intervinimos: características de los menores y las familias que viven en la zona a las que potencialmente se dirige el proyecto, perfiles sociales a los que nos dirigimos, número de potenciales destinatarios/as de cada perfil, necesidades que presentan, en qué ámbitos e instituciones educativas y sociales están presentes, etc.

Nos planteamos una participación social que nos encamina a interactuar con el entorno, a trabajar con colectivos vulnerables en sus necesidades sociales: Mujer; Infancia; Inmigración etc., y a resolver retos de inclusión social.

Sin duda, para resolver y trabajar de una forma efectiva hay que conocer, analizar e investigar los factores que influyen en la realidad local y global. Saber el cómo y conocer las herramientas y técnicas adecuadas es fundamental en la labor para implantar y transformar el medio que nos rodea, tan solo conociendo podremos transformar.

Sabemos que la realidad no es una foto fija de una situación concreta, la realidad cambia con el tiempo, por lo que en cualquier proceso de análisis de la realidad que hagamos lo tendremos que retroalimentar

a medida que vayamos incorporando datos relevantes del día a día. No debemos de confundir lo que sentimos y pensamos nosotros como entidad con lo que realmente la gente siente y piensa en el entorno que nos rodea, y sobre todo, debemos esforzarnos por ser objetivos y analizar la realidad tal y como se nos muestra, sólo de esta forma podremos actuar sobre ella y proponer acciones de transformación real.

Es importante partir de un conocimiento de la labor que se hace desde otras entidades sociales y servicios sociales. La coordinación buscará trabajar en red y no duplicar recursos. Para ello es importante darnos a conocer, establecer contacto con otras entidades del entorno y establecer un trabajo conjunto donde podamos sumar con nuestra acción y podamos acompañar bien los casos que ya están identificados o comunicar los posibles nuevos casos que podamos detectar. Animaremos a las familias a que se pongan en contacto con los diversos servicios sociales por propia iniciativa realizando un acompañamiento personalizado.

Finalmente hay que analizar si el proyecto es sostenible desde el punto de vista humano y con los recursos económicos de los que disponemos, por lo que una vez seleccionadas y priorizadas las acciones analizaremos los recursos de los que disponemos y ajustaremos lo que queremos hacer con lo que podemos hacer. Debemos crear proyectos realistas que se puedan implantar.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Desde Itaka-Escolapios consideramos básico para el desarrollo de los proyectos de Orientación social la complementariedad, atendiendo al principio de subsidiaridad, entre los servicios sociales de base de las instituciones públicas, entre de entidades privadas sin ánimo de lucro y entre nosotros, como un trabajo común por un objetivo único que supone dar respuesta a necesidades específicas de la población atendida.

Nuestros proyectos tendrán una finalidad clara de acoger, atender, escuchar, orientar, ayudar, sostener y levantar a todos aquellos ciudadanos a los que nuestra sociedad empobrece y maltrata. Desarrollaremos unos objetivos generales y específicos, una metodología y unas acciones que nos ayuden a realizarlos. No somos meros mediadores de recursos entre el ciudadano y la institución, nuestro carisma y nuestra misión nos impulsan a dar una paso más, no al intercambio ni la contraprestación sino al reconocimiento de la persona y de sus necesidades a través del ACOMPAÑAMIENTO.

A veces son tan extremas las situaciones con las que nos encontramos que nos puede surgir la tentación de organizar un servicio de ayuda, sin embargo nuestra misión se fundamenta en la conveniencia de organizar un servicio de **acogida y apoyo**, donde recibamos a todo el que necesite ser atendido: familias de los centros educativos, destinatarios/as de otros proyectos de Itaka-Escolapios o casos derivados por otras entidades con las que colaboramos.

Los voluntarios/as de Itaka-escolapios de cada sede, en sintonía con la provincia, iniciaremos **procesos de promoción e inserción**, sin olvidar la atención primera, siempre necesaria, que parte de detectarla e intervenir con entidades que trabajan con recursos directos.

Hemos observado en la realidad cercana de nuestras presencias que la exclusión es el resultado de una triple ruptura: la económica, la social y la vital. Nuestros objetivos perseguirán la organización de acciones de intervención conjuntas, coordinadas, que vinculen fuerzas con la red de Itaka-Escolapios y con otras entidades.

OBJETIVOS

- Acoger, acompañar, orientar a las personas (niños y adultos) con la finalidad de ofrecer escucha, información, orientación, derivación, acompañamiento y ayuda con un servicio cercano y fraterno.
- Mejorar la calidad y calidez de la atención a las personas optimizando el acompañamiento, partiendo de la propia dignidad de la persona, potenciando la escucha activa e individual así como su participación mediante acciones significativas, donde la persona sea el centro.
- Dar prioridad a la promoción frente a la respuesta asistencial. Trabajar la promoción de las personas para su autonomía. Potenciar la necesidad de cambio en diversos aspectos de su vida.
- Fomentar la inserción socio laboral para aquellos colectivos que se encuentren en riesgo de exclusión y vulnerabilidad con bajo nivel de empleabilidad.
- Sensibilizar a las comunidades educativas de nuestros colegios, fraternidad, grupos de misión compartida, Movimiento Calasanz y entorno, sobre las necesidades de las personas más vulnerables y los riesgos de la exclusión social.
- Coordinarse con otros recursos del barrio, con los proyectos de Itaka-Escolapios y/o proyectos similares de la ciudad.
- Promover y trabajar para conseguir unas condiciones de igualdad, integración y su plena participación en la vida comunitaria, derivándoles en caso necesario hacia la utilización de otros servicios y recursos existentes.
- Implicar a las personas en la resolución de sus problemas, haciéndole protagonista en la gestión de su situación y estableciendo con las personas un trabajo basado en un acompañamiento educativo.

RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS

Todos los proyectos de Itaka-Escolapios tienen un objetivo común: transformar y mejorar la vida de las personas. Por lo tanto, todas las personas que participamos en la Red de Itaka-Escolapios deberemos tener una coordinación y tenernos unos a otros como recurso preferencial de derivación, cuando las características de los servicios ofrecidos puedan ayudar en las necesidades detectadas.

Esto supone que nos conozcamos, que planifiquemos reuniones conjuntas y que tengamos una información clara de todos nuestros recursos.

También es importante conectar de diversas maneras el ideario transformador que sustenta el proyecto de Orientación social con los grupos del Movimiento Calasanz.

En este sentido, hay que propiciar un lugar para el voluntariado de los jóvenes que están en proceso de crecimiento en nuestros grupos, en diferentes grados de implicación y responsabilidad, y buscar la implicación de la Fraternidad.

Nuestro proyecto quiere ser plataforma de Misión Compartida, un lugar de voluntariado y compromiso para otras personas de la Comunidad Cristiana Escolapia: profesores, familias, etc. Y también personas ajenas que se sientan en sintonía con nuestra misión escolapia y suponga, a través de ella, una puerta de entrada de pertenencia y colaboración.

Si se cuenta con recursos humanos se puede fortalecer el proyecto ofreciéndolo como lugar de prácticas a personas con estudios universitarios relacionados con temas sociales (psicología; trabajo social, sociología; educación social etc..) ofreciendo una puerta de entrada que facilite la pertenencia a la misión escolapia.

VOLUNTARIADO

El voluntariado es el motor de nuestros proyectos. Es un voluntariado sensible a las necesidades de la comunidad y del individuo que le lleva a la solidaridad. Entendemos un voluntariado que entienda la gratuidad de actuar "queriendo al otro" sin esperar nada a cambio.

Con una doble misión:

- Transformar sensibilizando a la sociedad ante los nuevos problemas y sectores de atención que surgen a raíz de los continuos cambios sociales.
- Con una acción educadora y promotora, siempre con actitud de respeto, dedicando tiempo, sabiendo esperar, con disponibilidad etc. Supone estar dispuesto a aceptar toda clase de deserciones y cansancios. Hay que respetar la libertad y no hacer imposiciones.

Queremos resaltar los principios de gratuidad y solidaridad que son propios de este tipo de vinculación a Itaka-Escolapios. Una gratuidad que rechaza intereses y ambiciones personales que se olviden de poner en primer lugar a los niños, niñas y jóvenes. Y una solidaridad que ofrece lo más valioso que tenemos las personas; nuestro tiempo y nuestra vida para ayudar a los que más lo necesitan.

De igual forma, el potencial educativo que tiene la acción voluntaria para la sociedad es un gran valor. Desde la convicción de que una persona educa desde el Ser, creemos que ser voluntario/a no es únicamente realizar una tarea sino que conlleva un estilo de vida y unos valores altruistas que debe cultivar cada voluntario/a y que son los que puede transmitir y trabajar con el resto de la sociedad.

Por eso decimos que el voluntario/a es un agente transformador responsable que acompaña en el trabajo a los profesionales y que forma parte de los equipos de misión sin remuneración económica. Su compromiso con el proyecto está definido y consensuado ya que su tarea comparte los objetivos que se propone Itaka-Escolapios y sus motivaciones deben apuntar a trabajar especialmente por la justicia social, el derecho a una educación de calidad, la interculturalidad y la cultura de paz.

Es fundamental que el voluntariado esté integrado en Itaka-escolapios y comparta la misión. Con una actitud de servicio, acogida y respeto hacia el pluralismo cultural y religioso.

(Plan General de Voluntariado Itaka-Escolapios)

Los proyectos de orientación social requieren una especial sensibilización por los colectivos con los que trabajamos. El del voluntario siempre tiene que tener un compromiso serio, madurez, discreción y responsabilidad. La actitud será siempre de aceptación sin prejuicios, saberse poner en el lugar del otro para poder hacer lo que el otro necesita y no lo que a nosotros nos parece.

Es importante tener claro, desde el principio, la situación vital y el tiempo libre del que se dispone pues de él se deriva el grado de compromiso e implicación que se puede adquirir e influye en las programaciones que hagamos.

Debemos ofrecer a nuestro voluntariado una formación, es un derecho y un deber, cuanto más formado e informado esté, el trabajo que desarrolle será más efectivo. La formación será adecuada y continua y será una motivación para reforzar la disposición de trabajar en equipo.

Los proyectos de Orientación Social requieren especialmente voluntarios/as que tengan una continuidad, será un objetivo el establecer estrategias que animen y favorezcan que el voluntario/a permanezca en nuestros proyectos. Fomentaremos una actitud entusiasta en los voluntarios/as y en la acción que están realizando, de manera que la transformación social perseguida deje de verse como una utopía y se vea como una realidad.

Cuidaremos la relación humana y estaremos en contacto permanente con los voluntarios para que vivan la misión en la que cooperan y se sientan importantes dentro de ella.

Nuestro voluntariado conocerá siempre quiénes serán las personas a las que se puede acudir en caso de necesidad, duda, supervisión, recursos etc.

Debe de haber un sentido de equipo ya que somos caminantes con otros, transformamos el mundo con otros, aprendemos con otros y otros nos necesitan. Nos complementamos siempre. Acompañar tiene su punto de partida dentro del mismo equipo.

METODOLOGÍA

PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Análisis de la realidad: Descripción del entorno. Describir las características de la población del barrio donde vamos a intervenir, instituciones, asociaciones que intervienen, recursos existentes, historia del barrio, carencias económicas y sociales, etc.

Buscar alternativas: Partiendo de los objetivos de nuestros proyectos debemos priorizar las actividades en función de la viabilidad de implantación y la máxima repercusión en las personas y en el entorno.

Una vez priorizadas las acciones **analizaremos los recursos** de los que disponemos y ajustaremos lo que queremos hacer con lo que podemos hacer. Se tendrá que aprovechar al máximo todos los recursos de los que disponemos para ejecutar el máximo posible las acciones diseñadas.

Realizar un protocolo de intervención general, que recoja los recursos específicos y la derivación necesaria, según la población atendida: violencia de género; prostitución; desempleo; toxicomanías; Juventud; infancia etc.

Realizar una memoria al final de cada año que contemple las acciones realizadas con unos indicadores de objetivos cumplidos.

ACOGIDA

Ofrecer un **horario fijo**, semanal, continuo de Acogida.

Acogida inicial: que persiga facilitar el acceso al proyecto. El problema de muchas personas en exclusión es el acceso a los derechos: el inmigrante a los papeles, los trabajadores al empleo o a condiciones más dignas de trabajo etc. El trabajo realizado en la acogida debe identificar las necesidades y ser un espacio privilegiado donde compartir la vida.

Identificar las necesidades y elaborar un plan individualizado que acompañe en la búsqueda de soluciones.

Realizar un proceso educativo que persiga potenciar la capacidad de reflexión y de decisión.

COORDINACIÓN

Establecer un plan de **visitas a las instituciones** que trabajan en servicios sociales con objeto de dar a conocer Itaka-Escolapios y nuestro proyecto.

Ofertar nuestro trabajo a los diferentes profesionales de otras instituciones, estableciendo un plan de trabajo concreto sobre los casos comunes con los que trabajamos para no duplicar.

Preparar una **red de recursos interna** que nos permita derivar a centros u otros Proyectos de Itaka-Escolapios o **externa** donde se atiendan emergencias y se puedan cubrir necesidades básicas (alimentos, vivienda etc.).

Reunión de coordinación de recursos de Orientación social de Itaka-Escolapios de otras sedes y de otras instituciones.

Colaborar con los colegios escolapios y de otras instituciones.

FORMACIÓN

Formar a los voluntarios. Formación continua específica, según el proyecto donde realiza su voluntariado. Cada responsable de cada proyecto elaborará un plan de formación en colaboración con el equipo provincial de Itaka-Escolapios, trabajando el sentido de pertenencia e identidad colectiva.

FINANCIACIÓN

Buscar financiación, a fin de tener recursos propios que den sostenibilidad a los proyectos a través de subvenciones, donativos...

SENSIBILIZACIÓN

Participar en actos de denuncia de nuestras ciudades que garanticen los derechos humanos.

TIPOS DE INTERVENCIÓN

ACOGIDA

Pretende ser lugar de encuentro para atender a las personas que presenten situaciones de dificultad. Ofrecer una primera respuesta, valorar las necesidades personales, familiares y sociales para facilitar el acceso a recursos y prestaciones que ayuden a mejorar las condiciones de vida y encaminarlas, si procede, hacia algún otro proyecto específico que Itaka-Escolapios desarrolla. También ser la puerta de entrada o puerta de paso, según los casos a los Servicios Sociales de Base del Ayuntamiento, y otras entidades que trabajan en este ámbito.

La acogida es uno de los ejes centrales de nuestra actuación. La acogida es una relación humana que tiene valor por sí misma, es un proceso bidireccional, en el cual se produce un intercambio mutuo, y supone por tanto una transformación.

La atención busca la promoción de la persona a partir de su participación activa, del reconocimiento de los recursos y de sus potencialidades a la hora de gestionarlos.

Trata de desarrollar itinerarios de inserción para las personas afectadas por situaciones de riesgo o exclusión, para que lleguen a ser agentes activos de su propio desarrollo.

ACOMPañAMIENTO Y FORMACIÓN

Por parte de los voluntarios/as en sesiones periódicas durante un proceso marcado para orientar en la educación de los hijos/as y hábitos de estudio, acompañando el funcionamiento familiar, trabajando hábitos de vida saludables en el ocio y tiempo libre, en la higiene y nutrición, en tramitaciones para conseguir recursos... desde una actitud de escucha y apoyo cercano.

Y brindar posibilidades de formación sobre diferentes temáticas según interese a los destinatarios/as (resolución de conflictos, talleres sobre drogodependencias, redes sociales, afectividad, talleres de elaboración de currículums, talleres de autoconocimiento y autoestima, formación en alguna competencia para la vida, tramitación de ayudas, gestión de matriculaciones y escolarizaciones,...). Esta formación es bueno coordinarla con los planes de los equipos de orientación de los colegios, escuelas de padres y otros proyectos que ya existan para aprovechar sinergias.

Pueden ser formaciones grupales o plantear formaciones individuales por la necesidad del caso.

ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO

Pretende dar solución a familias y/o alumnos de nuestros centros o proyectos de Itaka-Escolapios, que por una u otra razón, no pueden acudir a otro tipo de apoyos psicológicos. El acompañamiento psicológico puede ser individual, familiar,... adaptándonos a las necesidades de cada uno de los destinatarios/as cuando contamos con psicólogas/os para realizarlo.

Con este proyecto se pretende:

- Recuperar un equilibrio psicológico que favorezca una funcionalidad cognitiva, emocional y conductual.
- Favorecer el desarrollo de estrategias de afrontamiento y habilidades de resolución de problemas ante diferentes dilemas y situaciones de la vida.
- Mejorar el funcionamiento de la familia a diferentes niveles.

ASESORÍA JURÍDICA

Presta apoyo de forma subsidiaria al sistema de justicia gratuita en diversas consultas a aquellas personas con necesidades económicas que no puedan permitirse el pago de un/a abogado/a.

Este servicio realiza tan solo una primera orientación. Al recibir la consulta, se establece una cita con la persona para reunir toda la información necesaria, se toman unos días para estudiarla en el equipo y en una segunda cita se proponen diversas soluciones a la persona que consulta para que ella misma pueda decidir los pasos a dar.

En ningún caso realizamos asistencia técnica (representación en juicios o mediación). Si fuera necesaria la intervención de una persona profesional de la abogacía para esas labores, orientamos a la persona hacia el Colegio de Abogados, con el fin de que pueda acceder a la justicia gratuita o al listado de abogados/as ejercientes.

SERVICIO DE ALBERGUE

Tiene como objetivo dar cobijo de forma puntual a personas en situación de calle, los cuales se encuentran dentro de otro proyecto de Itaka-Escolapios. De esta manera podrán continuar con su formación y proceso de desarrollo personal de forma óptima. Durante este periodo se ofrecen plazas de alojamiento, cena y desayuno; siempre acompañados por voluntarios/as en algún piso cedido a Itaka-Escolapios.

Se comparte la cena, conversación y sobremesa, el desayuno, pero sobre todo el techo. Son 12 horas de convivencia (20:30 – 8:30), que permiten, tanto a los destinatarios/as como a voluntarios/as, entrar en contacto con otras personas que te acompañan.

ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL

Trata de responder a las necesidades y demandas sociales de apoyo y colaboración en la integración socio-laboral de personas en riesgo de exclusión social. Se dirige prioritariamente a personas con baja empleabilidad, situación de vulnerabilidad social o en riesgo de exclusión.

SISTEMA DE BECAS Y AYUDAS

A través de unos criterios marcados en la sede y una vez agotadas otras vías, ofreceremos becas internas de comedor, donación de ropa deportiva y material escolar y ayuda económica para extraescolares (utilizando el dinero de alguna campaña específica, ayudas de las familias, stock materiales escolares, ropa deportiva... coordinándose con los clubs deportivos escolapios u otras entidades). Los criterios se marcarán según la cantidad y variedad de recursos que puedan ofrecerse y según la urgencia de los casos (marcar diferentes porcentajes de becas y diferentes lotes de donaciones en especie según el diagnóstico).

La beca o ayuda se plantea siempre dentro de un proceso de acompañamiento, formación y orientación (que se puede realizar también sin beca lógicamente) que tiene que asumir la familia.

No daremos una información sobre esto públicamente que permita que cualquier persona pueda solicitar una beca sino que la situación particular vendrá avalada por un conocimiento directo de nuestros equipos.

Debemos señalar siempre el principio de corresponsabilidad, es decir, que en la medida que sea posible la familia receptora ha de colaborar en algún aspecto en el proceso: proporcionando un porcentaje económico aunque sea mínimo (no becar totalmente ningún concepto), participando en la promoción de las actividades o apoyando como voluntarios ante alguna necesidad apropiada de la presencia escolapia. Cuando una familia necesita una beca, desde el equipo de orientación social deberá informarse sobre la solicitud de Becas oficiales de las diferentes administraciones competentes.

Para otras posibilidades es necesario estar en contacto con los servicios sociales de la zona donde vive la familia para coordinar posibles ayudas o prestaciones.

Y por último, la familia ha de ser responsable en la comunicación de cambios sustanciales en su situación económica que pudieran modificar la concesión de estas becas.

Para cualquier duda ponerse en contacto con la responsable provincial de orientación social:

gemmamartinez@escolapiosemaus.org